DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
Tipo	Suministros
Número	2023000574
Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa SASP0823
Contratista	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA
Objeto	El Contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a suministrar reactivos, insumos y materiales de laboratorio, necesarios para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento, conforme a la descripción técnica definida en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo.
Valor	DIEZ MILLONES TRECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($10.319.643).
RUT	86.040.3097
N° CDP Y FECHA	2023000870 del 10-04-2023

En las instalaciones del IDSN se reunieron **ROBERTO RESTREPO ANGARITA** en su calidad de representante legal de Elementos Químicos LTDA, **JORGE LUIS CERON PÉREZ**, líder del laboratorio de salud pública en su calidad de supervisor del contrato y **OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA** en su calidad de subdirector de salud pública, con el fin de realizar el acta número uno (N°2) de pago final y liquidación del contrato de la referencia.

1. De acuerdo con lo informado, los valores parciales a cancelar son:

DESCRIPCION	%IA[1]	VIA	%RP	VRP	%Acum	Valor Acumulado
El Contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a suministrar reactivos, insumos y materiales de laboratorio, necesarios para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento, conforme a	77.28%	$7.975.177	22.72%	$2.344.466	100%	$10.319.643

[1] %IA: % de informes anteriores
VIA: valor de informes anteriores
%RP: % reconocido en el periodo
VRP: valor reconocido en el periodo

la descripción técnica definida en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo.						
SUMAN	77.28%	$7.975.177	22.72%	$2.344.466	100%	$10.319.643

2. Pago de gastos de viaje y/o transporte:

De acuerdo a lo establecido en el contrato los gastos de viaje y/o transporte generados en el desarrollo de las actividades relacionadas en la presente acta son:

No. De Registro de gastos de viaje y/o transporte:

DESCRIPCION	VALOR
Gastos de viaje **(A) Rubro:**	$0
Transporte **(B) Rubro**:	$0
VALOR A PAGAR **(A+B)**	$0

3. Recibo a satisfacción:

Se recibe a satisfacción los trabajos ejecutados dentro del contrato en un porcentaje del (100%) de acuerdo a las actividades programadas y con los plazos establecidos, así:

Plazo del contrato:	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin exceder el 31/12/2023.
Fecha de inicio:	08-11-2023
Fecha de terminación:	27/12/2023
Tiempo de ejecución:	1 meses 19 días
Relación de suspensiones o ampliaciones:	

4. Validación de seguridad social y aportes:

Verificación de aportes	SI	NA	Valor Cotizado	No. Planilla
Sistema integral de seguridad social			$ 21.044.600	72807426
• Salud				
• Pensión				
• Riesgos Profesionales				
Aportes parafiscales				

5. Valores a cancelar:

DESCRIPCION	VALOR
Valor Total del Contrato **(A)**	$ 10.319.643
Valor Anticipo o Pago Anticipado **(B)**	$0
Valor a pagar de Honorarios en la presente acta **(C)**	$ 2.344.466
Valor a pagar de Gastos de viaje y/o transporte en la presente acta **(D)**	$0
Amortización anticipo **E = (B*(C+D)) /A**	$0
Valor total de pagos parciales según comprobantes de Egreso **(F)**	$7.975.177
VALOR A PAGAR (C+D)-E	$ 2.344.466
Saldo a favor del IDSN	$0
Saldo a favor del Contratista	$0

Nota: Relacione en el pie de página los valores

Total, valor a pagar: DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.344.466).

6. Sanciones: "Relacionar si hubo imposición de multas u otros y el valor".

Sanciones o multas	Valor
	$0

7. Número de Egresos Actas de Pago Parciales:

No Acta de Pago Parcial	Fecha Acta de Pago Parcial	Valor Acta de Pago Parcial	No Egreso	Fecha Egreso	Valor del Egreso
01	2023-12-27	$ 7.975.177	2024000284	2024-02-12	$ 7.975.177
	TOTAL			**TOTAL**	$ 7.975.177

8. Calificación de cumplimiento y calidad del servicio:

EXCELENTE	x
BUENA	
REGULAR	
MALA	

Conformes las partes con lo que se ha estipulado lo firman:

ROBERTO RESTREPO ANGARITA
Representante legal de Elementos Químicos LTDA.

JORGE LUIS CERON PÉREZ
Líder del Laboratorio de Salud Pública.
Supervisor del contrato.

OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA
Subdirector de Salud Pública.

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES
Directora IDSN.